

[Inicio](#) > Recomendaciones para preservar las condiciones sanitarias de viveros ante las inundaciones

PROTECCIÓN VEGETAL

Recomendaciones para preservar las condiciones sanitarias de viveros ante las inundaciones

La presencia de charcos y anegamientos en invernáculos puede propiciar enfermedades fúngicas y/o bacterianas en el material de propagación vegetal.



BUENOS AIRES 18 de abril de 2016 - En las zonas afectadas por inundaciones y fuertes lluvias el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) recomienda a los productores viveristas una serie de medidas agronómicas tendientes a evitar la aparición de enfermedades fúngicas y/o bacterianas que afecten a plantines ornamentales, frutales, hortícolas y forestales alojados en invernáculos.

El exceso de precipitaciones, acompañado de problemas estructurales del suelo puede provocar un déficit en la infiltración y percolación del agua. Si no hay una buena pendiente que permita que el líquido escurra, pueden producirse encharcamientos. Estas zonas anegadas crean microambientes húmedos propicios para el crecimiento de enfermedades en los plantines, riesgo que se incrementa si se trata de plantas ubicadas a nivel del suelo.

Por ese motivo, para minimizar pérdidas por posibles enfermedades en el material de propagación vegetal, el Senasa recomienda:

- Elevar en altura las plantas, ya sea en caballetes, mesas o pallets, de modo que no queden en contacto con el suelo anegado / encharcado.
- Cuando no llueva, ventilar lo máximo posible los invernáculos para disminuir la humedad interior. Abrir todas las ventanas laterales y/o cenitales y encender ventiladores en caso de

poseer.

- Consultar al responsable técnico del vivero para aplicar fitoterápicos preventivos y/o curativos registrados en el Senasa para los hongos o bacterias que pudieran detectarse como consecuencia de la inclemencia climática. En el caso de bacterias cuyo hábitat principal es el suelo, evaluar con el Responsable Técnico la medida agronómica a seguir a fin de evitar la contaminación del material y la dispersión de la bacteria.
- No movilizar plantines con síntomas de enfermedades en raíces, tallos u hojas. Descartar todo material enfermo como medida preventiva tanto para el propio cultivo como para el de terceros.

Notas relacionadas:

[Tambos: Recomendaciones para productores en épocas de inundaciones](#) [1]

Lunes, Abril 18, 2016 - 14:08

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/recomendaciones-para-preservar-las-condiciones-sanitarias-de-viveros-ante-las-inundaciones>

Enlaces

[1]

<http://www.senasa.gov.ar/senasa-comunica/noticias/tambos-recomendaciones-para-productores-en-epocas-de-inundaciones>